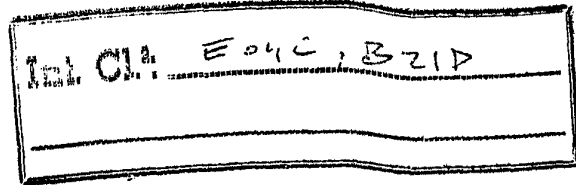




416406



PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

D. Marcial HERNANDEZ LLORENTE

Residente en Madrid-Santísima Trinidad, 7 Dpdo.

de nacionalidad española

P O R

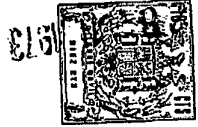
"PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE VARILLAS DE ACERO PARA EL HORMIGON ARMADO, DE ALTA RESISTENCIA".

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se consigue con éste especial procedimiento para la obtención de varillas de acero para el hormigón armado, de alta resistencia, el mejorar notablemente lo ya conocido en el mercado en éste campo de la construcción.

5 Estas especiales varillas metálicas conseguida por medio del procedimiento de ésta Patente de Invención, proporcionan en su aplicación al hormigón armado una resistencia y adherencia hasta la fecha desconocida, por la particularidad de como quedan realizadas.



10 El procedimiento indicado, se realiza, tratando a las varillas de acero con un proceso de torsión y estirado en frío, dándolas una configuración geométrica especial a modo de espiral, consiguiendo una mayor adherencia, pudiendo llevar alternativamente nervios que permitan una mayor adherencia.

15 Con ésta especial forma espiral, se consigue una mejor adherencia y máxime si lleva nervios salientes y debidamente escalonados.

Para la mejor comprensión del objeto de la presente Patente de Invención, se acompaña a ésta memoria descriptiva, un plano explicativo de sus particularidades esenciales, a título de ejemplo, no limitativo.

20 En la figura -A- se aprecia una vista de como queda realizada la varilla de acero por el procedimiento objeto de ésta patente de invención en su especial forma espiral con sus nervios intercalados.

25 En la Figura -B- se aprecia una vista de canto de la expuesta varilla metálica.

Como se apreciará la sección de la expuesta varilla está estudiada para que resulte constante.

30 Se obtiene por lo tanto, una gran mejora en la obtención de varillas de acero para el hormigón armado de alta resistencia, por la consecución de resistencia y adherencia de las mismas en su cometido para la construcción.

35 Descrito suficientemente el objeto de la presente Patente de Invención solamente cabe hacerse constar que, podrá ser mejorada siempre y cuando no se altere su esencialidad, no desvirtuándola el cambio de forma, ni los materiales a emplear en su realización y obtención.

REIVINDICACIONES

40 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente Patente de Invención, caracterizada en las siguientes rei



vindicaciones:

45 1ª.- Procedimiento para la obtención de varillas de acero para el hormigón, de alta resistencia, caracterizado esencialmente porque las varillas de acero se someten a un proceso de torsión y estirado en frío, dándolas una configuración geométrica especial a modo de espiral, pudiendo llevar alternativamente nervios que permiten una mayor adherencia.

50 2ª.- Por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE VARILLAS DE ACERO PARA EL HORMIGON ARMADO, DE ALTA RESISTENCIA".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la presente Patente de Invención, caracterizada en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

55 Consta la presente Patente de Invención de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de una hoja de planos a título de ejemplo, no limitativo.

Madrid, 28 de Junio de 1.973.

P.A.

416406



82

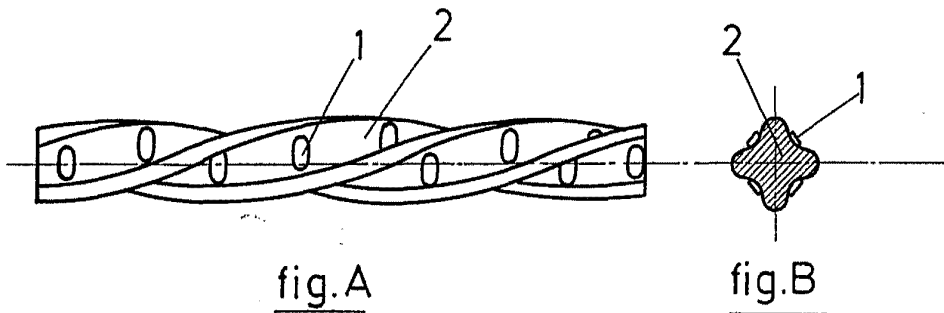


fig.A

fig.B

MADRID
P.A.

28 JUN. 1973

ESCALA VARIABLE